

cinco días para entrar en el convenio (1). El emperador Alejandro, al aprobar el 23 de junio en Tauroggen este tratado parcial, no tuvo en cuenta el tratado de Bartenstein (2). Como un rayo cayó la noticia de este tratado sobre Hardenberg, que se encontraba en Szawl. Desde aquel momento el porvenir de Prusia dependía de la voluntad de los dos emperadores. El emperador Alejandro se dirigió precipitadamente a Tilsit, siguiéndole el rey, con Hardenberg, hasta Piktupohnen, y en 25 de junio, con la primera entrevista de los dos emperadores, comenzó la obra de paz y de alianza que hacia del emperador Alejandro en apariencia el co-partícipe, pero en realidad el instrumento de la dominación universal de Napoleón.



Carga de los coraceros franceses en Eylau

quedarán las cosas tales como están: ninguna de las dos partes podrá hacer nuevas obras, á ninguna de las plazas podrán llevarse refuerzos, municiones, pan ni forrajes (4).» Como en aquel documento nada se decía ni acerca de la duración del armisticio ni del plazo para denunciarlo (5), el derecho que por este artículo se reservaban los franceses de poder

(1) El texto se encuentra en la *Corresp.*, XV, pág. 361, y en De Clercq, tomo II, págs. 205-206. El artículo III decía: «El ejército francés y el prusiano firmarán un armisticio separado, y á este efecto se nombrarán oficiales de una y otra parte. Durante los cuatro ó cinco días necesarios para la conclusion del referido armisticio, el ejército francés no cometerá hostilidad alguna contra el ejército prusiano.»

(2) En el tratado hay al final la nota de aprobación, que dice: «Ratifico plenamente el armisticio firmado entre el teniente general, príncipe Labanof de Rostow, y el mariscal príncipe de Neufchatel. Tauroggen, 11 (23) de junio de 1807. — Alejandro.»

(3) Hardenberg: *Memorias*, tomo III, pág. 474.

(4) *Corresp.*, XV, pág. 375, y De Clercq, tomo II, pág. 207.

(5) En virtud de un artículo adicional de 27 de junio, hicieronse extensivos al armisticio franco-prusiano los artículos 2.º (plazo de denuncia) y 4.º (línea de demarcación) del armisticio franco-ruso de 21 de junio. Hardenberg: *Memorias*, tomo III, pág. 483.

Inmediatamente después de esta primera conferencia, el conde Kalckreuth, á quien el rey de Prusia había nombrado feld-mariscal por la defensa de Dantzig y dado plenos poderes para firmar el armisticio, fué llamado por el mariscal francés Berthier para firmar el proyecto, ya redactado, de un armisticio con Prusia. Después de las declaraciones que el día anterior le había hecho Napoleón, ya debía esperar que la primera condicion que había de imponerse sería la evacuación de las fortalezas de Colberg, Graudenz y Pillau, pero el emperador Alejandro había conseguido de su nuevo amigo una concesion sobre este particular (3); así es que el principal artículo (el 3.º) del armisticio, que Kalckreuth firmó sin vacilar, decía: «En las plazas de Colberg, Graudenz y Pillau

que se les tenía preparado, y en el cual permanecieron dos horas (1). Terminada la entrevista, fueron introducidas en el salón las personas que formaban los séquitos de los dos soberanos. El emperador Alejandro dirigió halagüeñas frases á los militares que acompañaban al emperador, y éste á su vez conversó largamente con el gran duque Constantino y con el general Bennigsen. Como se comprenderá, la conferencia había producido los mas satisfactorios resultados. El gran número de personas de ambos ejércitos que á un lado y á otro del río habían acudido para ser testigos de esta escena hacían este espectáculo tanto mas interesante, cuanto que todos los espectadores eran valientes que procedían de los mas remotos confines de la tierra (2).»

Entre éstos espectadores figuraba también el rey Federico Guillermo, respecto del cual dice un testigo presencial: «Acompañó al emperador Alejandro hasta la orilla y en ésta esperó su regreso (3).» El hecho que con tales palabras se describe explica toda la situación, la cual no cambió á pesar de que á la segunda entrevista que se celebró al día siguiente estuvo el rey de Prusia presente, por lo menos en el pabellon, no habiéndose, por lo tanto, quedado solo en la orilla. Y no cambió, porque el emperador Napoleón nada le dijo acerca de la obra de la paz y lo único que oyó de sus labios fueron duros y desdenosos juicios acerca del estado de su ejército y de su administración. Respecto de Hardenberg, se expresó en términos despreciativos. «Soy vengativo, lo con-



Sitio de Dantzig: el mariscal Lefebvre rechaza una salida del enemigo.

fieso, — decía; — el baron Hardenberg puede ser un hombre respetable, pero me ha ofendido y ha ofendido á la nación francesa con su conducta para con mis ministros: es lo mismo que si me hubiera abofeteado (4).»

Después que los dos emperadores se hubieron visto todos los días y hubieron hablado de cuanto hablar debían, Napoleón envió, en 3 de julio, al emperador Alejandro el borrador de dos documentos: uno de éstos era un tratado de paz dividido en cinco partes que sería publicado, y el otro era un tratado de alianza que debía permanecer secreto, mientras lo creyeran conveniente ambos emperadores. Respecto de este último, decía Napoleón en la carta que le acompañaba fechada en 3 de julio: «Este tratado explica cómo han de enten-

derse así la mediación de V. M. respecto de Inglaterra, que yo acepto, como mi mediación cerca de la Puerta, que acepta V. M. Todo junto forma el contenido de las condiciones que hemos convenido. He procurado conciliar la política y los intereses de mis pueblos con el vehemente deseo de complacer á V. M. (5).» En cuanto al punto mas importante de toda la negociación, es decir, la suerte de Prusia, hizo Napoleón, en 4 de julio, la siguiente declaración por escrito: «Los territorios comprendidos entre el Niemen y el Elba formarán la barrera que separará á los dos grandes imperios y quedará interceptada la lengua de tierra que entre las dos naciones alcancen los proyectiles de los cañones. Gracias á la intercesion del emperador Alejandro, quedará el rey de Prusia reintegrado en la posesion de todos los territorios que confinan con ambos puertos y se extienden desde las fuentes del Oder hasta el mar (6).»

Antes de que, en 7 de julio, se adoptara la resolución definitiva, procuró la reina Luisa influir personalmente en el

(1) Según Lefebvre, *Histoire des Cabinets de l'Europe*, tomo IV (edición de Bruselas), pág. 114, la entrevista comenzó del siguiente modo: «Odio á los ingleses tanto como vos y seré vuestro segundo en todo cuanto hagais contra ellos.» Napoleón contestó: «En este caso, todo puede arreglarse y la paz queda hecha.»

(2) *Corresp.*, XV, págs. 372-373.

(3) Hugo, en Memel, 1.º de julio de 1807.

(4) Hardenberg: *Memorias*, tomo III, pág. 480.

REVOLUCION FRANCESA

(5) *Corresp.*, XV, págs. 381-382.

(6) *Corresp.*, XV, pág. 384.

ánimo de Napoleón para que hiciera menos dura la suerte de la desdichada monarquía. Este paso honra en alto grado á su corazón, pero cualquier hombre de Estado podía prever que había de resultar inútil, y por lo tanto Hardenberg hubiera debido aprovechar las últimas horas de su influencia para levantar su voz, no en pro, sino en contra (1).

En la tarde del 6 de julio, el coche de gala del emperador de los franceses, tirado por ocho caballos, llevó á la reina Luisa desde la casa parroquial de Piktupohnen hasta Tilsit: acompañabanla las condesas de Voss y de Tauenzien. La reina se apeó del carruaje en la casa de un molinero situada en el arrabal «Libertad de Tilsit» (2), y allí le hizo su visita Napoleón, acompañado de Talleyrand, y teniendo el látigo en la mano. Acerca de su primera entrevista con el emperador, tomamos algunos datos de la relación, no impresa todavía, debida á la pluma del secretario de embajada hannoveriano Hugo, que entonces se encontraba en Memel y que, entre otras cosas, poseía la confianza de la condesa Voss. «La reina — escribe, — mostró en la primera entrevista gran tranquilidad, resolución y decoro, y dijo á Napoleón, en esencia, lo que sigue: que ella venía á conocerle en una época en que sobre su familia y sin culpa alguna pesaba la mayor de las desgracias; que en realidad no debería hablar de política con él, porque él la había censurado públicamente, aunque sin motivo, de haberse ocupado demasiado en política, cosa que podía asegurarle nunca había sido verdad, pero que los terribles acontecimientos del día le demostraban que tenía sobradas razones para temer por la existencia del Estado y por la de su familia; que él debía permitirle que le manifestara, como esposa y como madre, estos temores; y que no podía creer que él, como vencedor que ocupaba todo el país, quisiera abusar de su victoria (3). A lo cual repuso Bonaparte: «Pero, señora, yo no quiero destruir la Prusia.»

(1) *Memorias*, tomo II, págs. 498-499. Ranke dice con razón (*Memorias*, tomo IV, pág. 93): «Fue por todo extremo inconveniente poner en contacto con él á la orgullosa y hermosa reina de Prusia; es decir, la mujer de sentimiento que olvida pasados agravios para prestar sus servicios á su país, con el hombre de cálculo que solo cuenta los triunfos futuros.» Con ocasión de la inauguración del monumento de Luisa, en el Jardín Zoológico en 10 de marzo de 1880, publicó la *Gaceta de Voss* una carta que la reina escribió al general Ruchel antes de emprender el viaje á Tilsit, y de la cual reproducimos un facsimile. Dice así: «Os doy cordialmente las gracias por las noticias que me comunicais y por vuestras juiciosas observaciones. Estoy en todo de acuerdo con vos, pero me parece que se han cometido graves faltas. El cambio de sistema político por parte de Rusia es una cosa que no comprendo. ¿Por qué procurar atraerse por todos los medios posibles á ese Napoleón cuando cualquiera puede mandar tan bien como él? Las causas de esto las habeis expuesto tan perfectamente al rey que no las repito. El rey me escribe muy lacónicamente acerca de su recibimiento: éste fué decente y Napoleón estuvo muy cortés. Hablóse mucho de mí, de mi odio hacia él (yo solo puedo amar el bien), de cuantas esperanzas tenía él de hacer las paces conmigo, etc., etc. Su cortesía en la mesa fué tal, que brindó al rey por mi odiada salud. Háblase mucho entre los franceses de que yo podría ir allí, pero no iré mientras él, N., no manifieste muy cortésmente al rey deseos de ello. Después de esto y del deseo expreso del rey de que vaya, y convencida de que solo con mi presencia puedo conseguir algo bueno, iré allí donde nunca estará mi corazón, beberé wermuth y vaciaré la copa con la dignidad que corresponde á una reina de Prusia. Vuestra amiga, Luisa. — Ernsthause debe ser un noble joven. Alejandro nos ha salvado la Silesia, pero guardad profundo secreto. Jerónimo debe tenerla y conservarla.»

(2) Todo esto segun Jorge Horn: *El libro de la reina Luisa*, Berlin, 1883, pág. 161.

(3) Esto concuerda perfectamente con las instrucciones que Hardenberg le había dado para aquella entrevista. *Memorias*, tomo III, página 499. Respecto de la presencia y actitud de Napoleón, escribe la condesa de Voss: «Es extraordinariamente repugnante, de rostro grueso, moleto y moreno; es además corpulento, pequeño y sin figura; sus grandes ojos redondos se mueven sin cesar de una manera siniestra: la expresión de los rasgos de su fisonomía es dura; parece la encarnación del éxito. Únicamente su boca está bien cortada y sus dientes son tam-

La reina instó luego principalmente por la conservación de las antiguas provincias cuyos habitantes habían mostrado, durante la última catástrofe, gran adhesión y lealtad al rey. «Napoleón se manifestó altamente respetuoso para con la reina, pero sus contestaciones fueron tan vagas, que pronto hubieron todos de convencerse de que el paso que la reina se había prestado á dar en favor del Estado no produciría los resultados que habían esperado los que lo habían con insistencia aconsejado, y entre los cuales se contaba el conde Kalckreuth. El mismo rey, cuya opinión era siempre la mejor cuando en ella perseveraba, se había manifestado contrario á este paso, diciendo que no tendría éxito alguno y que no haría mas que aumentar las humillaciones. Todos estos detalles los he adquirido de una persona á quien la reina refirió en confianza esta entrevista con Bonaparte y á la cual la soberana no ocultó que esta desdichada escena de su vida, imposible de imaginarse, le había costado grandes esfuerzos (4).» El emperador se mostró tan amable, en la entrevista y en el banquete que después se celebró, como podía serlo, pero no hizo promesa alguna. «He tenido que estar muy sobre aviso, — escribía á la emperatriz, — pues la reina quería arrancarme algunas concesiones para su esposo; pero me contenté con ser galante y me atuve á mi política (5).» A la mañana siguiente se hizo el convenio. Talleyrand y los príncipes Kurakin y Labanof firmaron el tratado de Tilsit, y la suerte á que por él iba á verse condenada la Prusia se tradujo de un modo claro por la fría acogida que dispuso Napoleón, en el mismo día 7 de julio, á la reina cuando la tuvo por segunda vez á su mesa. La magnánima princesa llevó consigo á Memel el sentimiento de un gran desencanto, pero al propio tiempo marchó convencida de que, por amor á su país, no podía como reina haber hecho mas. El último objeto de sus súplicas había sido Magdeburgo, respecto de cuya plaza decía Napoleón después: «Quiero conservarla para poder volver á Berlín siempre que lo tenga por conveniente.» Acerca de la manera cómo Prusia había de ser por lo general tratada, decía Talleyrand, reproduciendo el principio de Napoleón: «El emperador no puede reconciliarse con Prusia; el sentimiento de los prusianos ha de ser siempre el deseo de venganza, pero el emperador procurará que no puedan verlo realizado (6).»

El objeto principal del tratado de paz franco-ruso de 7 de julio fué la mutilación de la monarquía prusiana, mutilación de tal suerte combinada y afirmada que no quedaba ya materia para una negociación especial con Prusia. En el artículo 4.º se decía: «S. M. el emperador Napoleón, por consideración á S. M. el emperador de todas las Rusias y deseando dar una prueba del sincero deseo de que ambas naciones queden unidas por los lazos de una inquebrantable confianza y de una firme amistad, consiente en restituir á S. M. el rey de Prusia, aliado de S. M. el emperador de todas las Rusias, todos los países, ciudades y territorios conquistados que á continuación se expresan.» Estos eran las cuatro provincias de Brandeburgo, Pomerania, Prusia y Silesia, á excepción por una parte de los territorios de la izquierda del Elba y del círculo de Kottbus, y por otra de los territorios polacos de la Prusia meridional y Nueva Prusia oriental.

bien bellos. Se mostró muy cortés, habló mucho tiempo á solas con la reina y luego se marchó.» *Setenta y un años en la corte de Prusia. De las memorias de la aya mayor Sofía María, condesa de Voss*, cuarta edición, Leipzig, 1876, pág. 307.

(4) Memoria de Memel, de 11 de julio de 1807.

(5) Tilsit, 7 de julio. *Corresp.*, XV, pag. 363. El día 8 escribía Napoleón: «La reina de Prusia es realmente encantadora, despliega conmigo gran coquetería, pero no te dé celos: soy una tela encerrada sobre la cual resbala todo esto. Me costaría demasiado caro el ser galante.»

(6) Memoria de Hugo, de 11 de julio de 1807.

Con estos últimos formaba el artículo 5.º un ducado de Varsovia (1) que junto con el círculo de Kottbus se cedia al rey de Sajonia; el artículo 6.º hacia de la ciudad de Dantzig y de los territorios que se extendían á dos leguas á la redonda una ciudad libre, bajo la protección de los reyes de Prusia y de Sajonia; el artículo 7.º reservaba á este último un camino militar al través de Prusia y el artículo 8.º declaraba incondicionalmente libre la navegación del Vístula. De la antigua Nueva Prusia oriental recibía Rusia el círculo de Bialystock (art. 9.º). Los territorios prusianos de la izquierda del Elba eran cedidos á Jerónimo Napoleón como rey de Westfalia; los otros dos hermanos del emperador, Luis y José, eran reconocidos como reyes de Holanda el primero y el segundo de Nápoles, y segun un artículo adicional secreto, también de Sicilia; el emperador de Rusia cedió, además, á Luis la soberanía de Yeveer en la Frisia Oriental. Los puertos de Oldenburgo y Mecklenburgo quedaban cerrados hasta que se firmara la paz definitiva con Inglaterra. Hasta firmarse la paz definitiva con la Sublime Puerta, con quien Napoleón se encargaba de negociar, no podía la Turquía volver á ocupar los principados danubianos de Moldavia y Valaquia, que debían ser evacuados por las tropas rusas en virtud del artículo 22.

Tales eran las mas importantes condiciones contenidas en el tratado de paz de 7 de julio, que nos ha sido transmitido íntegro (2). Al propio tiempo se firmó un tratado secreto de alianza «ofensiva y defensiva», cuyo texto no se conoce todavía hoy. De lo que con seguridad puede admitirse como contenido de este tratado solo nos interesa el artículo 4.º, que decía: «Si Inglaterra no acepta la mediación de Rusia, ó si á pesar de aceptarla no ha firmado, en 1.º de noviembre, la paz, reconociendo el principio fundamental de que los pabellones de todas las potencias deben gozar en los mares de igual y completa independencia, y devolviendo todas las presas hechas, desde 1805, contra Francia y sus aliados, Rusia manifestará, por todo el mes de noviembre, al gobierno inglés que en vista de su negativa á firmar la paz sobre las bases indicadas, S. M. el emperador Alejandro hará causa comun con Francia.» Había, además, un artículo 5.º que decía: «Si el gabinete de Londres, ante la manifestación de Rusia, no da una contestación satisfactoria, Francia y Rusia invitarán á las cortes de Copenhague, Estocolmo y Lisboa á que cierren sus puertos á los ingleses y declaren la guerra á Inglaterra, é instarán también á la corte de Viena para que tome parte en esta lucha.»

La misma obligación de tomar parte en una guerra contra Inglaterra fué propuesta á Prusia por medio de un artículo adicional al tratado de paz que en 9 de julio fué presentado para la firma á los condes Kalckreuth y Goltz. Talleyrand dijo al presentarlo: «No habeis venido para negociar, sino para aceptar la ley del vencedor.» La «ley del vencedor» estaba ya consignada en el tratado con Rusia, y en su consecuencia el que se había de firmar con Prusia no era mas que una copia de los artículos referentes á Prusia, Sajonia y Polonia, y no debía, por tanto, ser objeto de negociación sino únicamente de firma.

En 12 de julio convinose en Königsberg un arreglo espe-

(1) En 30 de julio formó con todos los bienes patrimoniales de Posen, Kalisch, Varsovia, Plock y Bromberg, valuados en 26,582,652 francos, 27 lotes que distribuyó como dotación entre sus mariscales y generales (Grouchy, Victor, Soult, Lannes, Mouton, Marchand, Friant, Davout, Legrand, Bertrand, Ney, Belliard, Massena, Nansouty, Bernadotte, Saint-Hilaire, Savary, Walther, Bessieres, Songis, Suchet, Oudinot, La Riboisserie, Mortier, Berthier, Chasseloup-Laubat y Dupont). Véase la lista en *Corresp.*, XV, págs. 378-379.

(2) De Clercq, tomo II, págs. 207-213.

cial de suma importancia; en él se prometía la evacuación por los franceses, en 1.º de octubre, de todas las provincias prusianas, bien que con una reserva, á la cual había de darse una interpretación torcida. Los artículos 4, 5 y 6 de este convenio decían: «Las anteriores estipulaciones se cumplirán en los plazos indicados si se han pagado las contribuciones de guerra impuestas al país; se considerarán pagadas cuando el intendente general del ejército reconozca como válidas las seguridades suficientes (3). Toda contribución de guerra que no se haya hecho pública antes del cange de ratificaciones será nula. Todos los ingresos del reino de Prusia pasarán á la caja del rey, y á la cuenta de éste, si se han pagado las contribuciones de guerra debidas y vencidas desde 1.º de noviembre de 1806 hasta el día en que se cangeen las ratificaciones. Ambas partes nombrarán sus plenipotenciarios para dirimir amistosamente las diferencias que surjan; éstos se dirigirán, el 25 de julio, á Berlín, para que la evacuación no pueda ser aplazada.»

Desde el 10 de julio, Hardenberg había dimitido su cargo, despidiéndose del rey y de la reina; pero antes de marchar á Riga y después de una conversacion con el rey escribió al ex-ministro de Hacienda, el baron Carlos de Stein, que á principios del año había sido destituido á consecuencia de una grave disputa con el monarca y que á la sazón permanecía retirado en su castillo patrimonial de Nassau en el Lahn. «Vos únicamente, — decía, — podeis en este momento salvar lo que le queda á Prusia; vos sólo podeis mitigar los males que la afligen. Forzoso es que acalleis todo resentimiento personal en gracia de la satisfacción de salvar á un Estado al cual habeis consagrado desde joven todos vuestros talentos. Vos sois real y verdaderamente el único en quien tienen puestas sus esperanzas los buenos patriotas. ¿Os negareis á satisfacerlas? Ni siquiera puedo pensarlo.»

CAPITULO VII

EL BARON DE STEIN Y LA TRANSFORMACION DEL ESTADO PRUSIANO

El baron del reino, Federico Carlos de Stein, había nacido en 26 de octubre de 1757 en el castillo patrimonial que su antiquísima familia tenía en Nassau, en el Lahn. Destinado por sus padres á la carrera judicial, había frecuentado, en 1773, la universidad de Gotinga, entonces escuela superior de juriscultos é historiadores, así como Estrasburgo lo era de diplomáticos y Leipzig de poetas y filósofos. Sabemos que el joven Stein se dedicó «muy seriamente» á la carrera del derecho, pero no que ningun maestro hubiese hecho gran impresion en su ánimo, como se la había producido Putter á Hardenberg. Parece mas bien que los estudios que particularmente hizo, en union de sus amigos Rehberg y Brandes, sobre la historia, constitucion y economía popular de Inglaterra (4), le cautivaron mucho mas que todas las lecciones, y parece tambien que á su modo de ver mejor escuela había de encontrar en el estudio de un Estado grande con intereses universales que en las bibliotecas y en la ciencia de las aulas. Terminados sus estudios, visitó el tribunal de la cámara del Imperio, de Wetzlar, en cuyo libro de matrículas se encuentra todavía su nombre; asistió á la dieta de Ratisbona y al consejo áulico del Imperio, de Viena, y el resultado de sus observaciones fué la resolución de servir,

(3) *Bien entendu que les contributions seront censées acquittées, quand des suretés suffisantes seront reconnues valables par l'Intendant-Général de l'armée.* El texto en De Clercq, tomo II, págs. 223-225.

(4) Pertz: *La vida del ministro baron de Stein*. Berlin, 1849, tomo I, pág. 11.